



20 de septiembre de 2018

Sr. Alejandro de la Campa  
Director  
División Área del Caribe  
Departamento Homeland Security/FEMA Región 2  
San Juan, PR

Estimado señor de la Campa:

Hacemos referencia a la comunicación del lunes, 9 de julio de 2018 relacionada con la noticia que el periódico *El Nuevo Día* publicó en su Edición Digital:

"FEMA desembolsa 51 millones".  
(<https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/femadesembolsa51millones-2433955/>).

En el mismo se informa que de esta suma total de dinero desembolsada \$51 millones, de estos, \$16.8 millones serían destinados para el pago al Municipio Autónomo de San Juan por concepto de reembolso de gastos incurridos por el Municipio de San Juan.

Este anuncio presumía que el dinero estaría disponible de manera inmediata. Sin embargo, el 16 de agosto de 2018, entendiéndose (37 días después) sólo recibimos la cantidad de \$10,137,149.14 quedando pendiente a la fecha de hoy por recibir \$6,740,809.15.

Reconocemos que los procedimientos administrativos que requiere este tipo de transacción son complejos, pero es inaceptable que el reembolso anunciado hace 72 días atrás aún no han sido recibido en las cuentas del Municipio de San Juan en su totalidad.

Otra vez, recabamos su intervención para que se proceda con el pago de los \$6.7 millones a la brevedad posible para poder ser destinados en beneficio de todos los sanjuaneros y sanjuaneras.

Sin otro particular,

Esperanza Ruiz Ríos

c Carmen Yulín Cruz Soto